M. | M. | T. | T.

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Febrero de 1888.

#### El Gnadalete.

### LA VERDADERA PROTECCION.

La protección, la verdadera protección del Estado no debe residir en el artificio que impone gravamenes, sino en el ejercicio de aquellos bienes directos practicados por el protector para desenvolver y fomentar el trabajo nacional. Y la sabiduria del hombre de Estado debe elegir los medios más á propósito para ello sin perturbar los recursos de la Hacienda.

Nos inspira estas consideraciones un país que en medio de sus agitaciones politicas atiende à sus intereses materiales de un modo que puede servir de ejemplo à las demás naciones.

Nos referimos a la Rumania. Vamos á dar una lijera idea de su sistema de proteccion à la industria, que llevando tan solo un año de planteado, ha producido ya la creacion de algunos establecimientos, á pesar de que no convida mucho á ello la incertidumbre de la situacion política.

Todo el que contando con un capital de diez mil duros se compromete à fundar una industria que dé ocupacion à 25 operarios, por lo menos durante cinco meses del año, disfruta de las ventajas siguientes:

Plena propiedad de una á cinco hectáreas de terreno del Estado ó de los Municipios, aunque en este último caso con sujecion á lo que determinen las leyes municipales.

Exencion durante quince años de todo impuesto directo nacional provincial ó municipal.

Franquicia arancelaria para todas las máquinas ó sus piezas que vengan del ex tranjero para las necesidades de la fábrica.

Franquicia absoluta de derechos para las primeras materias, cuando no las haya suficientes en el país.

Derecho al minimum en las tarifas de ferro carriles y en las postales.

Devolucion de derechos à todos los objetos importados que despues de trasformarse ó elaborarse se destinen à la ex-

Preferencia, á igualdad de condiciones, para los suministros del Estado, provincia ó Municipio.

Estas ventajas se conceden tambien á los establecimientos existentes que sostengan los 25 operarios exigidos.

Claro está que esto no se otorga sin probar el cumplimiento de las condiciones y presentar planos y Memorias. Una exigencia contiene tambien la ley, la de que á los cinco años de fundado un establecimiento, sean naturales del país los dos

¿No es verdad que la industria organizada con esas condiciones de proteccion directa está por la economía que su produccion alcanza en mejor aptitud para luchar con la competencia extranjera que buscando las armas de combate en vender más caro que el competidor?

Se dira, si no se reflexiona bien, que el Estado al conceder tales franquicias, si no gasta, tampoco cobra, privandose por el contrario de recursos. Pero si la industria está paralizada no hay tales recursos. Si no se perciben derechos por máquinas y primeras materias, y por tributos industriales, estando los establecimientos protegidos en plenas funciones, tampoco se cobran ni hay esperanzas de recaudarlos si las industrias no existen ó dejan de existir.

Por fin, con el desarrollo industrial y con la actividad, nacen al lado de las franquicias bases de impuestos indirectos, y andando el tiempo, se consolida una tributacion que no hubiera existido jamás sin crear la riqueza que le ha de servir de base.

No hemos citado el ejemplo para aconsejar una estricta imitacion. Es modelo que puede modificarse, segun las circunstancias especiales de cada país; pero aconsejamos que si alguna vez se hiciera algo en tal sentido, se huya del formulismo, de la difusion de preceptos y de las formas de expedienteo que malogran nuestras leyes de colonizacion agricola.

# LA NOVELA DE «EL LIBERAL» TRADUCIDA Á VARIOS IDIOMAS.

El Sr. Romero Robiedo decia en su discurso del jueves:

-Hace falta que el gobierno diga qué son esas intrigas de que habla la prensa, hace falta que sepamos á qué obedecen ciertos viajes, hace falta que se aclaren todos los misterios.

Despues del discurso del Sr. Romero Robledo, que ha quedado sin contestar en este punto, la novela de El Liberal, tradu cida con variantes al francés por Le Temps, lo ha sido tambien à este idioma por Le Figaro, y al inglés, en los Estados Unidos, por el New-York Herald, y en la Gran Bretaña, por Daily Chronicle, y à última hora, por The Times.

El telegrama que en este periódico se ocupa de los misterios, d ce así:

#### "Paris 24 Enero.

»Circulan los más extraños rumores sobre la salida de Madrid de la reina Isabel. Se dice que el gobi rno español ha detenido la mayor parte de los telegramas de Madrid, y que ha enviado funcionarios con ámplios poderes para vigilar estrechamente durante su estancia en Paris. Nada se sabe oficialmente sobre su partida, y solo se pueden obtener algunas noticias de origen particular. Si solamente esto fuese concerniente à la misma reina, la cosa no tendria importancia. Desgraciadamente la reina siempre ha sido instrumento de intrigas alentadas por su debi idad (weahness) de caracter, hasta el punto de que su hijo, deseando conservar su popularidad, tuvo que mantenerla siempre à distancia.

»Una vez más acaba de ser causa de disgusto para España y para la regente. Y si he de ser correcto, añadiré que cuando los hechos sean conocidos, provocaran profunda antipatía en toda Europa.»

No es esto solo. La prensa extranjera de casi toda Europa dedica estos dias preferente atencion à este asunto, barajando con las palabras intriga, favoritismo y camarilla, los nombres de la reina Isabel, del duque de Montpensier, del Sr. Romero Robledo y algunos otros.

Ahora bien, añade el lúnes El Liberal. Ya que el Sr. Romero Robledo y el señor Moret van à rectificar hoy, ¿querrian decirnos qué hay de la novela de El Liberal, qué hay de los misterios?

Parece que todos se hicieron los suecos. Era natural.

#### EL DISCURSO DEL SR. OCHANDO

Del notable discurso que el dia 29 pronunció este señor diputado en el Congreso, tomamos estos conceptos del Diario de las Sesiones:

«Me voy à limitar à defender à cuatro dignos señores generales que están en el mismo caso y que han sido atacados con excesiva viveza é inexactitud por su señoria. Si yo quisiera decir algo respecto de jueces, pudiera citar un caso mucho más grave que el citado por el Sr. Romero Robledo, ocurrido en el distrito de Casas Ibañez en tiempo del partido conservador; no era ministro de Gracia y Justicia el señor Silvela, pero estaba en el poder ese partido. Aquel juez condenaba en costas al que no debia ser condenado, con tal que el otro le diera las costas á él, y se las guar daba; hacia tambien otras cosas que no son para dichas aqui, mucho más graves que ésta. Nos quejamos privadamente al señor ministro de Gracia y Justicia, y el juez fué trasladado à la Audiencia de Valencia, con encargo de que se le vigilara, y habiéndosele vigilado, al poco tiempo se

le cogió en una picardía.

Nosotros no hicimos la denuncia en el
Parlamento para no desprestigiar la judicatura.»

Defiende luego el orador al general
Prendergast, recordando su gestion, primero en Barcelona, y luego en Cuba; y
del general Jovellar, recuerda que dió un
bando en la Habana en 17 de Marzo de
la do.
1876, declarando infidentes à todos los
defraudadores; añadiendo enseguida:

«Con arreglo á aquel decreto, fueron condenadas varias personas, cuyos nombres no diré; entre ellas habia un comer ciante, un jefe de aduanas y varios vistas y dependientes. En 1878 acudió el padre de uno de los condenados diciendo que, puesto que se habia indultado à todos los infidentes, pedia que se indultase tambien à su hijo, y el gobierno de que S. S. formaba parte lo indultó por real órden de 10 de Febrero de 1879, acordada en Consejo de ministros. En la misma época de 1876 se formó otra causa célebre por prevaricacion, malversacion, cohecho y estafa en el suministro de víveres al ejército, y fueron condenados en Consejo de guerra varios empleados de administracion militar, entre ellos un intendente con unos asentistas y representantes de casas de comercio de mucha influencia, que S. S. conocerá.

El de más categoría de aquellos, nada ménos que el intendente, fué condenado a pérdida de retiro, inhabilitacion perpétua, multa de 35.000 pesetas y comiso del regalo que recibió de 71.000 pesetas; y en caso de insolvencia, á la prision subsidiaria; los comisarios, à privacion de empleo, presidio correccional é indemnizacion civil, por efecto de esta causa promovida por la energía del digno gobernador general Sr. Jovellar. El intendente, señores, fué sin embargo infultado de la pena de prision subsidiaria, por acuerdo tomado por el gobierno de 1880.»

Despues de esto, el Sr. Ochando recuerda tambien las falsificaciones descubiertas por el general Beranger siendo comandante general del Apostadero de la Habana, por consecuencia de lo cual fueron condenados á presidio varios funcionarios y comerciantes en 1881, y en 1884, mandando los conservadores, recibieron el indu to.

#### DE TODAS PARTES.

#### LONGEVIDAD MINISPERIAL.

La estabilidad ministerial no es una vana fórmula en Suiza. Los siete ministros
de la Confederacion (miembros del Consejo federal), acaban de ser reelegidos por
las Cámaras para ejercer sus cargos por
otros tres años. Uno de ellos, M. Schenck,
está en el poder desde hace veinticinco
años: los demás ministros llevan doce
años en sus puestos. Se conoce que en
Suiza no hay reformistas, porque si no
los gritos se oirian en el cielo.

#### LA FILOXERA.

La estadística oficial francesa publica datos que prueban la importancia que han tenido en Francia los extragos causados por la filoxera. Antes de la invasion de la plaga, Francia tenía 2.503.000 hectáreas de viñas. Hoy apenas tiene dos millones. Durante el año último han sido destruidas 2.000 hectáreas, quedando invadidas más de 9000. La cosecha pasada arroja una baja de tres millones y medio de hectólitros, con relacion á la produccion del año anterior.

#### EL FUSIL LEBEL.

Un periódico militar francés, dice que el nuevo fusil de repeticion, sistema Lebel, adoptado para el ejército, no es fruto del trabajo de un solo oficial, sino resultado de una colaboracion.

Parece que el general Dumont sentó la base de la repeticion, el general Borge contribuyó con la envoltura metalica para el cartucho, el general Luseux demostró la superioridad del calíbre de ocho milimetros: por último, el general Tramond y el coronel Lebel—que ha dado nombre al arma—han descubierto la pólvora de inflamacion progresiva.

Las fabricas del Estado fabrican hoy

#### TELEGRAMAS.

#### (De El Imparcial.)

LA SALUD DEL PRINCIPE IMPERIAL

Londres 29 (10,10 noche)

Telegramas recibidos de Berlin afirman que el doctor Virchou, despues de examinar detenidamente con el microscopio las materias expectoradas la semana última por el principe imperial, ha manifestado que no encontró absolutamente nada que

revelase la existencia de enfermedad cancerosa.

Los referidos telegramas indican que se espera fundadamente en que el padecimiento del principe imperial no sea moti-

#### NIEVE EN NIZA

vado por un cancer como se viene creyen-

#### Londres 29 (10,10 noche)

Las noticias que se reciben de diversas capitales anuncian que el invierno se ha recrudecido en toda Europa.

En Niza se ha desencadenado una tempe tad acompañada de copiosisima nevada.

#### EL TEATRO DE VARIEDADES.

Los empresarios del destruido coliseo, Sres. Arregui y Rivero, celebraron ayer una conferencia con los principales artistas de la compañía, con objeto de reanudar las representaciones en el teatro de la Alhambra hasta que comience la temporada de verano en el Circo de Rivas, para don-

de estaban contratados los mismos artistas, los cuales se hallaban escriturados tambien para el invierno próximo en Variedades.

La niña salvada por un guardia de seguridad que con exposicion de su vida la
sacó del piso cuarto de la casa número 38
de la Magdalena, deciase ayer tarde que
presentaba síntomas de enagenacion mental.

Un joven llamado D. Antonio Puchol, cuya eficaz accion hicimos notar, encontró en la casa número 38 de la calle de la Magdalena, un reloj de oro con cadena que se apresuró á entregar al delegado señor Chinchilla.

El bombero que encontró 400 reales en la escalera núm. 38 de la calle de la Magdalena, y que se apresuró á entregarlos á su dueño, se llama Antonio Bracamontes.

Este honrado individuo (que dicho sea de paso es uno de los que resultaron heridos, aunque por fortuna levemente), volvió à encontrarse dentro de una de las habitaciones del edificio 1.000 reales en billetes del Banco de España, que tambien entregó à su legitimo dueño.

Hoy comenzarán los derribos de las casas número 6 de la calle de Santa Isabel y los dos edificios de la calle de la Rosa que están enfrente de lo que fué escenario del teatro, que á consecuencia del siniestro han quedado en estado de ruina.

Alguno de dichos edificios estaba denunciado desde hace mucho tiempo por los arquitectos del Municipio.

#### LOS QUE NO TIENEN CASA.

Hay quien afirma «que nadie se muere de hambre» que el hambre es solo una cosa de novela, un sueño, una ficcion de novelista, y del mismo modo hay quien afirma que «nadie vive sin tener casa,» que los que no tienen casa no existen más que en las novelas.

Y sin embargo, los periódicos hablan con dolorosa frecuencia de personas que caen en medio de las calles, victimas, al parecer, de un síncope ó de la embriaguez... y que resulta ser del hambre. Y hablan, tambien con dolorosa frecuencia, de personas que han cometido algun delito ó algun crimen y entre cuyas señas aparece esta nota: «sin domicilio.»

Esta nota es verdaderamente aterradora y hace adivinar todo un poema de sufrimientos y desgracias. Cuando menos sugiere estas preguntas:—¿Dónde viven, dónde habitan, dónde duermen los que no tienen casa?... ¿El no tener casa influye para la comision de los delitos?...

Varias veces se había hecho esta pregunta cierto Marqués y se la había hecho á un Doctor, su confidente, médico y amigo.

En muchas casas grandes son imprescindibles estos doctores, que suelen tener tanto de médicos como de filósofos; por supuesto, médicos no muy espiritualistas y filósofos no muy soñadores.

Los que no tienen casa—decía el Doctor—viven en todas partes: en la taberna y en el hospital, en el lupanar y en la iglesia, en el asilo y en la cárcel. Tienen la ubicuidad en las mansiones del vicio y del crimen, de la beneficencia y del Estado.

—Pero—añadía el Marqués,—¿dónde duermen los que no tienen donde dor-mir?...

-En todas partes tambien. En la taberna ó en la buñuelería, en la mancebía ó en el templo, en las posadas ó en los quicios de las puertas... segun las horas y los fondos.

-Admitido, Doctor. Pero el dormir en el quicio de una puerta no es para todos los dias ó para todas las noches. Podrá resistirse una vez, ó dos, ó tres. Pero ¿y luego?

—¿Luego?... Luego no hay término medio. Los que duermen tres ó cuatro noches al aire libre van à dormir despues al hos; ital ó à la carcel. La pobreza absoluta no lleva más que à la miseria ó al crimen.

- Es cierto-murmuró el Marqués, que tenía sus ribetes de filántropo. —Y los que tenemos mucho hacemos poco. Los banquetes de la caridad se d n con las migajas de los banquetes del placer, y los centenes de los ricos llegan convertidos en céntimos à las manos de los pobres. —Dice Vd. bien, Doctor—añadió con aire pensativo:—la miseria ó el crimen. Y de aqui se deduce que abandonar á los abandona.

dos, es tanto como aumentar el número de criminales. Es un delito que cometemos con premeditacion y alevosía. Pero... hay personas que no tienen casa?... ¿Hay personas que duermen á la intemperie?...

— Muchas, Marqués; yo las veo mu-

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

chas noches.

· Sanlucar á Jerez.

-¿Y qué hace Vd., Doctor?...

—Socorro à quien creo necesita algun socorro... Y me meto muy tranquilo en mi cama, procurando no acordarme de los que no la tienen..., que son muchos, marqués.

El cual procuraba ahogar sus pujos de filantropo y sus objeciones de rico, dudando de la existencia de los que no tienen casa. Pero el Doctor le invitó á un paseo nocturno que le pudiera convencer de su existencia y hacer saborear los placeres de la filantropía.

Media noche era por filo cuando el buen Marqués y el Doctor se echaron por esas calles de Dios buscando aventuras de la desventura. Calados hasta los ojos los sombreros bajos, rebozados en modestas capas, nuestros personajes parecian mejor viciosos trasnochadores que virtuosos fiántropos. Recorrieron durante una hora algunas calles apartadas, sin que hubiesen tropezado en su camino más que unos cuantos pordioseros.

—Está visto, Doctor. No hallamos lo que buscamos. Los que no tienen casa están esta noche...

-En su casa ó en sus casas, Marqués. ¿Le gustan à Vd. los bunuelos de viento?...

-¿Qué tienen que ver los buñuelos de viento con la caridad?

-Entremos en esta buñueleria.

Cuyo público era el de costumbre en tales sitios. Bebedores que iban à terminar la principiada en la taberna y el café; gentes del bronce que no se ablandan por sus bromas sempiternas; mozuelas que continuaban «en el establecimiento» las conquistas interrumpidas en las calles; tomadores que descansaban de sus faenas y se disponian à emprenderlas si se presentaba la ocasion; algunos que, despues de tomar un brevaje denominado café y mojar en él medio panecillo correoso, dormitaban sobre el tablero de la mesa: algun otro que, à fuerza de buscar fuerza en el «agua de vida,» las perdía hasta llegar á las puertas de la muerte; tales eran los concurrentes que se vislumbraban á la incierta luz de los quinqués y entre nubes de humo inficionado por las emanaciones del aguardiente, del aceite y del petróleo.

—Me parece, doctor, que no es este nuestro público. Todos los que estan en esta casa tienen casa.

—Al menos, ésta. Pero no todos la tendrán... Dí, pequeño—añadió dirigiéndose á un chico de unos doce ó trece años— ¿vives cerca de aquí?...

—¿Que si vivo... cerca de aquí?.... dijo el chicuelo sonriéndose tristemente.

-Era para encargarte un recado. Pero, en fin, ¿dónde vives?...

El muchacho bajó la cabeza vacilando.

—Yo no vivo, señor... Es decir, no

El marqués respiró con la satisfaccion de quien ha tenido un buen hallazgo.

de quien ha tenido un buen hallazgo.

— Entonces, ¿dónde duermes? — pre-

guntó.
—Segun-respondió el chico.

−¿Cómo segun?

-Unos dias en la casa de huéspedes; otros, «en la estera;» otros, en el pajar del Puente... segun los céntimos.

El Marqués y el Doctor se miraron, é invitaron al chico á hablar.

El chicuelo contó una historia triste, pobre, una historia de buñueleria. Había aprendido el oficio de cestero, un oficio «que está perdido, « como otros muchos. Cuando dificilmente se puede ir á comprar, no hacen gran falta cestas para la compra. Los padres del chico habían muerto. Un hermano mayor había ido á Francia, huyendo de las quintas. Y el muchacho había quedado abandonado y solo, confiando en Dios que no olvida á los pajarillos de los campos, y no debe olvidar á los chicos desgraciados que quieren trabajar y no quieren robar relojes ni pañuelos.

Pero ano estarias mejor en el Hospi

cio?...

-¡Ya lo creo! ¡Tres ranchos al dia!...

¡Cama con dos mantas!... Pero no me ad-

miten por la edad!...

—La caridad oficial – interrumpió a me-

dia voz el Marques, -cuenta los años como las lentejas.

WELD OR AND DELIVED

part the service of the service

-Y no puedo ir-continuó el muchacho -mas que al Pardo ó al cuartel.

Pidieron al muchacho explicaciones ; las obtuvieron muy cumplidas, acerca de los sitios en que acostumbraba á dormir. Una cama en una «casa de huéspedes» cuesta 38 céntimos; un cuarto en que las esteras sustituyen a almohadas y colchones, 20 céntimos; un pajar, allá en el puente de Toledo, un perro grande...

-Y alli se duerme bien-añadió el chico.-La paja es saludable, y no molestan tos de policia... ni otros bichos.

-¿Y te permites el lujo de tomar cafédijo el doctor-sin tener donde dormir?

-Sí, senor. He acompañado á un forastero, que me ha dado quince céntimos. Seis cuesta el café, y otros seis medio panecillo. No habia comido... y á estas ho ras no es cosa de ir al Puente.

-¿Lo vé Vd.?-dijo á media voz el Doctor.-Los que tienen hambre, los que no tienen casa, no son ficcion de los no velistas: forman la novela de nuestra historia, ó la historia de nuestra novela. ¿Quiere Vd. que prosigamos la excur-

-Renuncio por esta noche-respondió el marqués.—Tú, pequeño, estas de de hoy à mi servicio. Muchas noches saldrás con este caballero y conmigo, y nos harás conocer a personas que tú hayas conocido; que duerman «en la estera» y «en el pajar;» que quieran trabajar y no hallen trabajo... y que, como dices tú, no . roben panuelos ni relojes...

Cuando llegaron à su casa, dijo el Mar-

-Doy à Vd. las gracias, Doctor. Me ha hecho usted conocer, y yo sabré cultivar, una flor de aroma desconocido. Si los ricos conocieran los placeres de hacer bien no habria pobres en el mundo... Ningun hombre honrado puede vivir ni dormir tranquilo, recordando á los que no tienen casa ni cama...

Y frecuentemente, al salir de la Opera ó de las más fashionables reuniones, se dedica «à la caza de desgraciados» en compañía del Doctor, repitiendo:

-Mientras las condiciones sociales sean las que son, la caridad es un deber; la indiferencia, un crimen... Pero es preciso distinguir la pobreza carnavalesca de la pobreza verdadera; y la caridad de oro puro, de la caridad de similor...

Luis Coll.

#### VIDA EN FAMILIA.

CAMBIOS DE DOMICILIO.

Una de las crisis dificiles para toda ama de casa que guste de tenerla arreglada y elegante, son los cambios de domicilio. ¡Cuantas dificultades surgen, desconocidas para el hombre, de importancia extrema para la mujer! Unas veces sobran trastos, y otras, jy es lo más doloroso! faltan... la alfombra es pequeña.. el espejo demasiado alto... la sala que tenia tres puertas tiene ahora cinco... ¿cómo salir de tantos apuros sin gastar un capital ni dejar la casa ridicula? Vamos, pues, à tratar tan im

portante asunto económico. Las alfombras se prestan à mil arreglos, teniendo siempre en cuenta su tamaño y sus dibujos, no hablemos de añadir una cenefa todo alrededor, porque esto lo saben ya hasta las personas más vulgares: pero se puede, conservando un centro aprovechar dos retazos desiguales y hacer los cuatro ángulos iguales y los cuatro centros lo mismo, obteniendo de este mo do un mosaico encantador del tamaño que se necesite. Si las cortinas de puertas ó balcones son escasas, es cosa muy admi tida poner una tira de tela lisa que venga bien, por ejemplo, peluche azul ó grana en tela brocatel, ó tela brochada, ó una cenefa de tapicería si la cortina es lisa, ponien do al borde un fleco que ya tuviera la cortina ó uno nuevo que armonice con las dos telas. Otras veces puede ponerse el fleco sobre la costura de los dos telas, con la cual simula un doble cortinaje, aumentando su riqueza. Si el salon tiene cinco huecos y solo se dispone de tres cortinas, se compran dos enteramente distintas y se colocan en dos puertas que hagan juego, una de cada clase, en arlequin, arreglo perfectamente admitido. Si el espejo es demasiado alto, se coloca apoyando en el suelo y delante una jardinera de junco, llena de flores, aunque sea de papel.

El género fantasía, que hoy domina en las habitaciones, permite infinitas econo mias disfrazadas de capricho, y ya no hay necesidad de amueblar clásicamente la sala con el sofa, los sillones iguales... nada de eso. Se tiene una media silleria, el salon es mayor que el antiguo, se coloca el sofa y el piano ó la jardinera en los ángulos en biés en lugar de ocupar los centros de la pared estos muebles grandes, lo cual quita grandes espacios al salon, se

distribuyen las sillas de la sillería ó junto á los muros, ó á los lados de la mesa central, chimenea, etc., y con varias sillas ó sillones de distintos gustos, se acaba de decorar la pieza. El revés del piano que da frente a la sala, se oculta con draperías de chales antiguos y algunos cordones y borlas; es de mucho gusto un biombo chino ó japonés y algunas sillas volantes, iguales ó completamente opuestas en su forma, y con esto y alguna mesa capri chosa, llena de juguetes, se tiene llena bien llena, porque esta es indispensable en una sala por espaciosa que sea.

En los balcones, además de las cortinas, es preciso el store, hecho á tiras de malla y cañamazo bordado de colores, bien de tul con las cifras de los dueños de la casa, y los bordados de colores en estas cortinas transparentes gozan hoy de todo el favor de la moda, porque velan la luz, circunstancia hoy de gran valor. En el género de cortinillas son tambien preferidas las que tienen flores ó pájaros en colores imitacion de las vidrieras de catedral; algunas señoras hacen preciosidades en este género ejecutando cuadros de malla cruda, que luego bordan con lanas de colores, labor que si supone algun más gasto que el de las cortinillas comunes en cambio evita el deterioro del lavado y planchado.

Dicese en el mundo de la moda, que en breve volverá en muebles, tapicerías, vajillas y otros objetos, el estilo del primer imperio: nos apresuramos á consignarlo, para que nuestras lectoras guarden cuidadosamente los muebles que tengan con carácter de aquella época.

LA BARONESA DE OLIVARES.

LA GACETA.

DIA 28 DE ENERO.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real decreto, fecha 27 nombrando interventor económico de la comisaria régia de la Exposicion Universal de Barcelona, à D. Miguel Elias Marchal, jefe que ha sido de Hacienda.

-Real orden de 20 de Diciembre, publicando los servicios prestados por la Guardia civil en Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal, que fue ron: 1.761 denuncias, 2.344 delincuentes aprehendidos y 112.349 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autoriza-

-Otra, fecha 11, disponiendo que se provea por oposicion la plaza de profesor numerario de violin, vacante en la Escue la Nacional de Música y declamacion, con 3.000 pesetas, que se solicitará en el término de tres meses.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real orden, fecha 17, disponiendo que la Direccion de Instruccion militar fije anualmente el número de plazas de alumnos supernumerarios, que los jóvenes de las Repúblicas hispano-americanas puedan ocupar en las Academias militares de España, para que en la primera quincena de Marzo se comunique al ministerio de Estado y por su conducto llegue à conoci miento de los agentes diplomáticos y se adjudique de comun acuerdo el número de vacantes que corresponda á cada país, y se convoquen aspirantes; que la edad de estos sea de 15 a 20 años para la Academia general y 18 cumplidos para las de aplicacion, debiendo poseer previamente los conocimientos preliminares que son base necesaria de los estudios superiores, para lo que presentarán en la Direccion certificados de suficiencia en las materias de los programas de ingreso, estudiadas con igual extension que la de los textos de la Academia general; que los aspirantes con plaza de alumno vengan bajo el exclusivo patronato de los gobiernos americanos y sean presentados á los establecimientos por funcionarios delegados de los respectivos agentes diplomáticos; que en las Academias se sujeten al régimen y diciplina establecidos y usen el uniforme de todos, aunque no las divisas del empleo de oficial, y que los Directores comuniquen à los representantes de los respectivos países las notas que obtuvieren los alumnos al final del curso para que los gobiernos aprecien si son acreedores à la proteccion.

MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION.—Real orden, fecha 26, revocando un acuerdo de la Comision provincial de Castellon, que declaró con capacidad para concejales de Vall de Uxó a los electos en Mayo último, excepto á D. Vicente Beltran, y disponiendo que se practique nueva eleccion, prévia rectificacion de las

#### Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

# ALMANAQUE.

FEBRERO, 29 DIAS.

| Miércoles | 1   8   15   22   29 |
|-----------|----------------------|
| Jueves    | 2   9   16   23   3  |
| Viernes   | 3   10   17   24   3 |
| Sábado    | 4   11   18   25   3 |
| Domingo   | 5   12   19   26   3 |
| Lunes     | 6   13   20   27   3 |
| Martes    | 7   14   21   28   3 |

En tres dias seguidos, segun nos aseguran se ha procedido á pesar el pan de buen número de panaderos, resultando grandes decomisos por la falta de peso. Parece que ha habido casos notables por el esceso de abuso en los expendedores. En verdad que si nunca tiene explicacion que se defraude al comprador, menos lo tiene cuando el pan conserva, sin variar, un alto precio que no está justificado segun dicen personas prácticas en el asunto. El público sigue siendo la víctima, pero si bien se considera, el público por apático y por necio se tiene la culpa de lo que le pasa. Si todo el que compra pan hiciese que el expendedor lo pesara, y si estaba falto lo completase, jamás habria motivo de queja. El peso deben tenerlo todos los expendedores, segun hemos oido, y siendo esto asi, con hacer con el pan lo que se hace con otros artículos del consumo, quedaban las dificultades resueltas y el abuso extirpado.

Pero como nadie quiere hacer una cosa tan facil y sencilla, de ahi que sea preciso de vez en cuando aplicar correctivos como el que se emplea en estos dias sin ventaja del pueblo si es cierto que el pan decomisado se destina á los Establecimientos de Beneficencia. Mejor sería expenderlo con una buena rebaja en el precio, y el importe de la venta destinarlo a un fondo que al cabo del año podría emplearse en algun objeto conveniente, publicando, siempre que hubiera repeso, el resultado del decomiso.

Por lo demás, nunca será bastante deplorado el que no se encuentre un medio para que se expenda a menos precio que en la actualidad el articulo mas importante para la subsistencia de las clases pobres.

Bien puede Cádiz envanecerse de los resultados que está obteniendo la Sociedad Cooperativa de gas que tan gloriosamente se constituyó y organizó venciendo dificultades y sobreponiéndose à sórdidas envidias. La obra del patriotismo sigue dando sus frutos segun nos lo demuestra el resultado de la Junta general de accionistas que el domingo último celebró dicha Sociedad. La Memoria que en ella presentó la Junta directiva, que preside el digno Sr. Aramburu, es un documento tan satisfactorio como honroso para cuantos ejercen autoridad é influencia en la Sociedad. Despues de reseñar gran número de importantes reformas y mejoras efectuadas para la más próspera marcha de la Empresa, dice la Memoria lo siguiente:

"Quiza hubiese sido mas brillante dejar la fabrica en el estado en que la recibimos de los contratistas y repartir ahora un dividendo: pero ciertamente no sería lo más prudente.

Esta directiva no aspira á recibir place mes por resultados aparentes ni levantar el crédito de la sociedad sobre deleznables cimientos; por el contrario todos sus esfuerzos se dirigen à que esta industria, que ha nacido entre tantas contrariedades y con tan poderosos enemigos, se robustezca, consolide y viva largos años en nuestro suelo y como muestra patente de lo que puede conseguirse con la union y perseverancia aplicadas à una causa noble y generosa.»

Esa honrosa sintesis del espíritu que ha animado á la Directiva fué acogida con unanime aplauso. La Memoria fué aprobada por unanimidad, despues de luminosas explicaciones dadas por el Sr. Rubio y Diaz, y una vez votado, tambien por unanimidad, un voto de gracias à los senores Aramburu, terminó la junta, en la que tuvieron representacion unas 7.200 acciones. ¡Cuándo ofrecerá el pueblo de Jerez ejemplo tan digno de alabanza para probar nuevamente, como lo supo hacer en otras épocas, que la fibra patriótica no esta entre nosotros embotada!

Por cartas particulares se sabe que el general Pacheco, ministro de Femento de Méjico, ha obsequiado con un expléndido banquete de cincuenta cubiertos a Mazzantini y su cuadrilla.

El ministro brindó por la prosperidad del arte, asegurando estar dispuesto a contribuir à la creacion de una gran escuela de tauromaquia en la capital de aquella República.

Hospital General de Santa Isabel.-La Sra. Superiora de dicho Establecimiento hace presente que siendo muchos los enfermos y heridos que ingresan en el citado, pues algunos de ellos necesitan una libra de hilas diaria, para su curacion, lo participa à los bienhechores, para que si à bien lo tienen, contribuyan con las que le dicte su voluntad, teniendo presente que la virtud de la caridad es muy aceptable à los ojos de Dios.

## Leemos en «El Posibilista:»

"Anteanoche celebraron su contrato de esponsales nuestro querido amigo particular y político el ilustrado doctor mé-

dico D. Leopoldo Murga, y la bella y dis-tinguida señorita doña Emilia de la Vega

El acto tuvo lugar en la casa de nuestro amigo D. Manuel Vega, padre de la novia, concurriendo al mismo la familia de ambos y numerosos amigos, que fueron obsequiados con un expléndido y delicado lunch.

La boda tendrá lugar pasado mañana, dia de la Candelaria.»

Antes de anoche, apesar del frio extraordinario que se dejaba sentir, estuvo el teatro muy concurrido. Se puso en escena. A casa con mi papá, comedia preciosa de Pina, que agradó mucho al público, por sus chistes, y tambien por la buena ejecucion, en la que estuvieron muy acertados la señora Llorens y Srta. Mela, así como el Sr. Mela y los Sres. Ra mos y Quiroga.

Tambien debutó la Srta. Zaldivar en Niña Pancha, siendo muy aplaudida y llamada à la escena varias veces, teniendo que repetir los tres números de música, que cantó con mucho gusto.

Anoche se puso en escena Prueba Práctica y tambien la Srta. Zaldivar obtuvo, como en la anterior, un éxito extraordinario, pues caracterizo cuatro tipos distintos, con notable gracia y exactitud.

Dicese que solo estaba contratada para estas dos funciones; y estamos seguros que el público agradecería mucho que tan es celente actriz continuase en la Compañía. Esperamos que la Empresa tome estos deseos en consideracion.

Sesion.-Para hoy está convocada la Asamblea provincial. ¿Será en vano?

Segun «El Correo,» el domingo no ofreció el dia ninguna novedad po

Y explica por qué:

«Porque los dias de fiesta suele acudir poca gente al Congreso, centro havituade todos los sacerdotes y acolitos del oficio; y porque estos mismos grupos suelen diseminarse los domingos en los tentros para ve · las funciones de tarde, y hoy, en mas cantidad, porque han principiado los conciertos del Principe Alfonso, y no dejan de abundar entre los politicos personas aficionadas al divino arte de la música."

No es extraño. Porque son del oficio.

La mayor parte de ellos se pasan lo mejor de su vida tocando el violon.

El domingo á las tres de la tarde, iba por la acera de la derecha de la Gobierno que en lo sucesivo no seran adcalle de Hortaleza de Madrid un sujeto, al parecer alcoholizado, y al atravesar la de las Infantas, tropeze sin duda, y dando con la cabeza en el escaparate de una tienda que existe en la esquina formada por estas calles, rompió el cristal con ella, de tal suerte, que se quedo metido hasta los hombros.

El sujeto en cuestion sacó con cuidado la cabeza, llena de los arañazos producidos por la rotura del cristal, y echo á correr en direccion á la plaza de Bilbao, donde fué detenido por los dependientes de la tienda, que salieron en su persecucion, y conducido despues á la Casa de socorro del distrito.

Regalos de boda en China. -Segun refiere la National Zeitung, aunque el matrimonio del emperador de la China no haya de verificarse hasta el próximo año de 1889, se hacen ya los preparativos para la ceremonia.

El regalo nupcial que recibirá la futura emperatriz consistirá en varios objetos de oro macizo cuajado de diamantes y otras piedras preciosas.

Un mes antes de la celebracion del matrimonio, se le entregarán 10 caballos de silla, 10 yelmos y 10 corazas doradas, 100 piezas de seda, 200 de algodon, 200 onzas de oro, 10.000 tael en metálico, un servicio de oro para té y dos lavamanos de plata.

Al dia siguiente de la boda, la emperatriz recibira además 1.000 piezas de seda y 40 caballos con sus correspondientes guarniciones.

Los padres de la novia serán obsequiados con los siguientes donativos: 100 onzas de oro, un servicio del mismo metal para té, 5.000 tael en dinero, un servicio de plata para té, un lavamanos de plata, 500 piezas de seda, 1.000 de algodon, 6 caballos magnificamente enjaezados, un yelmo y una coraza y seis ricos trajes de gala.

Los hermanos y toda la servidumbre de la esposa serán tambien agasajados con soberbios presentes.

Solo en diez números de los publicados en la primera quincena de este mes del Boletin Oficial de la provincia de Lérida, se anuncia la subasta de 1.368 fincas embargadas á infelices contribuyentes.

Para eso se trata de dar 36 millones ciud dano Mora por indemnizacion.

Cerca de Málaga, en el ca. mino de aquella capital á Comares, tuvia ron dias pasados una contienda por cues. tion de amores dos mozos de labranza. armados de sendos garrotes se dieron palos, resultando ambos atrozmente in gullados, y uno de ellos con un ojo casi fuera.

Entre tanto la jóven, causa de la dispu-ta, se tomaba los dichos para casarse con otro.

No son unicamente los obra ros sin trabajo los que buscan en Malao. los medios de expatriarse, pidiendo que s les contrate para las repúblicas hispan. americanas; las mujeres, que tampoco en cuentran allí medios de subsistencia, es tán embarcandose para Gibraltar ó escri ben à Buenos Aires, à la Junta de emi. grantes, solicitando que se les costee al pasaje.

#### De Andrés Corzuelo:

«En uno de los vapores anclados en Barcelona han encontrado el otro dia una gran partida de tabaco de contrabando El tabaco era... aleman.

Esto es lo grave, porque los alemanes que todo lo hacen artificialmente, habran hecho el tabaco de... Ivaya usted a sa.

De estiércol, trapos viejos, virutas.... Y ... no me fio, para mi los tales alem. nes han conseguido meter ya el tabaco ... España.

¿Han probado ustedes las cajetillas de Madrid de à treinta y cinco centimos? ¡El diablo me lleve si aquello no estabaco aleman!

Para hacer boca ofreceré à ustedes in pensamiento, lleno de gracia é ingenio que encuentro en el periódico Don Quilote "La mujer propia viene à ser lo mismo

que un duro: si se mira por un lado s cıra, y si se mira por el otro, es cruz. Supongo que no hara falta traducir : italiano el chiste para que lo entiendan al gunos señores.

Papel de oficio.—Nada menos que doce millones setecientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y tres pliegos de papel de oficio se han entregado gratis por la Direccion de Rentas à les Tribunales de justicia del reino para las actuaciones en el corriente año. Ya se puede empapelar à los irregularizadores.

Dimisiones. - La direccion general de seguridad ha notificado a este mitidas las dimisiones que presenten los individuos pertenecientes à dicho cuerpa.

Allá va eso.

De nuestro estimado colega vallisoletano I.a Revista Mercantil tomamos el si guiente suelto, que reproducimos à excitacion de nuestro compañero:

" OJO PERIODISTAS!

La casa "Richard Schneider," rue Armaille, 22, «Paris,» que anuncia en casi todos los periódicos de España con e encabezamiento de 600 à 1.000 pesetas,! que se dice desear personas formales para la venta de un artículo exclusivo, es una «casa» informal y tramposa que esta abusando de la buena fé de los periódicos españoles, haciendo insertar anuncios que despues no paga, no dando tampoco oleo à las justas reclamaciones que se le diff gen; y como gran número de periódicos españoles están publicando los anuncios de este «prógimo», hacemos saber á todos nuestros colegas las «mañas» del nuero estafador, para que no sean sorprendidos en su buena fé, como lo ha sido la Revisi Mercantil de Valladolid que le creyo hombre honrado.

Rogamos a nuestros compañeros en la prensa publiquen esa noticia, advirtiento à la vez al público que no se fie de este «Richard,» inventor que se dice de maqui nas para lavar, y que exige el dinero ade lantado a los que se dirigen a él, con santa intencion de quedarse con el diner y las máquinas.»

Ninguno útil. - En el pueblo de Castellvi de la Marca (Gerona) han s do declarados inútiles todos los individus correspondientes al actual reemplazo. ¿Será aquella una colonia de invalidos

Presente curioso.—Uno de los ofrecidos al Papa que más ha llamado atencion por sus circunstancias, es un pr moroso cofrecillo de cristal de roca, guarnecido de piedras preciosas, que ha viado la República del Ecuador. Esec frecito, hecho en Paris, contiene las cual tillas que el último presidente católio del Ecuador, García Moreno, tenia prepara radas para leer en la tribuna cuando fui asesinado, y algunas de las cuales estel manchadas de sangre.

Sus conciudadanos le veneran como un martir y el último testimonio que de su fé les hace considerar el pape manchado con su sangre como una reliquia nacional.

## SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDA-LUCES.

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad. 2108, 63: 5 barriles, Rodriguez, García, -2065: 38 tablones, Reyes.-128: 5 botas. Pomar.-38, 39, 76, 2116: 8 de queso, Cerro, Contreras, Lopez, Leonardo.-42, 43, 88, 89, 90: 6 de bacalao, Amaré, Páscua, Viana, García, Prado. -48, 61, 62, 32: 4 de manteca, Guerra, Llamas, Rojo, Sanchez.-49: 1 de achicoria, Ruiz.-52: 1 de tinta, Prat.-53: 1 de chocolate, Ji menez.-54: 7 de tabaco, Rivas.-57: 2 de turron, Miguez. -58: 2 cotulos, Groso. -69, 71, 72: 45 de comestibles, Salguero, Cossio, Fernandez. -70, 73, 74, 77, 92, 24, 25, 26, 27: 38 de azúcar, Reguera, Pelayo, Bracho, Soto, Castrell, Gutierrez, Tubio, Llamas, Vega. - 78, 81: 3 de café, Gonzalez, Adsuar. 82, 83, 84: 4 de quin- ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES calla, Sanchez, Prado, Rivas. -86: 5 de papas, Dominguez .- 91: 12 de hierro, Roman.-93, 94, 95, 96, 97: 14 de alubias, Gutierrez, Diaz, Ceballos. -109: 57 de ron, Diez.-10: 1 de naipes, Macias.-21: 1 de drogas, Montero.

33: 1 de chacina, Cossio.-219: 5 bocoves, Orden.-24: 2 de alcohol, Ruiz.-236, 21, 20: 11 de vino, Santiago, Rivero, Marin.-240: 10 de harina, Moyano.-237: 14 barriles, Gonzalez. -52: 393 de garbanzos, Perez. -167: 7 de aceitunas, Prado.-156: 5 de envases, Fuentes.-168: 3 de aceitunas, Fernandez.-4005: 235 de envases, Carmona. -971, 34, 35: 8 barri-Jes, Pino, Fernandez .- 96: 1 de loza, Huidobro.-4029, 30: 5 de tegidos, Carrasco, Gomez. -4009, 10: 4° de bujías, Jimenez.-3932: 1 de ropa, Perida.-951: 15 camas, Piñero. - 50: 1 de papel, Rojo. -62: 2 de cañamo, Alcazar.-4055: 534 de maiz, Martinez. - 3928: 25 de petróleo, Cos.-257: 21 de aceite, Baez.-32: 14 barriles, Lagos. -33: 5 de huevos, Ortiz. -1446: 20 de zapatos, G. Depósito.—256: 1 de impresos, Villalba.-430: 1 de vino, Sanchez.-20: 1 de sombrero, Tomás.-382: 1 barril, Alcántara.-216: 1 de anis, Moreno. -2307, 6, 305, 8: 70 de petróleo, Cental, Perez, Olmedo, Amado.-7928: 1 barril, Copero.-909: 11 de muebles, Martinez. - 7896: 11 de vino, Hernandez. -2428: 144 flejes, Misa.-1346: 1 de comestibles, Ruiz. -5586: 3 barriles, Hernandez.—9055: 1 de garbanzos, Sanchez. -98: 6 de muebles,, Miralla.-8330: 2 de cerillos, Jimenez.-4712, 3282: 2 barriles, Rey, Miró.-687: 2 de chocolate, Sanchez.-760, 9301: 4 barriles, Rosado.-306: 10 de anis, Romero. -302: 1 barril, Andujas.-8708: 12 de anís, Marmol.-2579: 1 de aguas, Sanchez.-4208: 1 de ropa, Ruiz. -7279: 1 de papel, Cubero.-88: 2 barriles de vino, Portador.-7189: 5 de botellas, Valderramas. -3742: 3 de libros, Heras.-217: 1 de envases, Portador. -18: 2 de confite, Rio. -13597: 1 de cerillas, Rodriguez .- 7037: 3 de colores, Bueno.-176: 2 de quincalla, Villart.-98, 99: 4 de tegidos, Granado, Aparicio. -273. 6 de cristal, Serrano. -93: 1 de hilaza, Adsuar.-310: 6 de drogas, Vargas, -483: 4 de muebles, Ruiz. -15: 1 de manteca, Terán.—143: 1 de cerillos, Ruiz. -1743: 1 de impresos, Fernandez. -41: 161 de madera, Becerra. -351, 58: 61 barriles de vino, Rey, Davies.

Gran velocidad. 146: 37 perdices, Villareal.-904: 1 de lana, Rivas.-12: I de merceria, Martinez.-13, 15: 2 de tegidos, Urquia, Lopez. 1429: 1 caldera, Suares.—39: 10 plano, Aguas.-41: 1 de tapones, Gonzalez.-43: l de loza, Ilmenez.—51: 2 de quincalla, Rivas.-703: 2 de lana, Monjes.-18: 1 de tegidos, Quintero. -2: 2 de estopa, Martinez,-138, 136: 26 de muebles, Manzano, Tenorio.—353: 2 barriles, Alfonso.—816: I de tabaco, Beduan. - 17: 1 barril Joani co.-811: 2 de sillas, Fernandez.-794: 6 de tomate, Nieto.—718: 1 de papel, Lozano. -2121: 2 de impresos, Montequisto. -33: 1 caja encargos, Martin.-557: 1 de gallo, Sierra. - 125: 1 caja, Ruiz. - 8775: 1 de bragucio, Sanchez.—1225: 2 de escopeta, Mateo. - 8193, 95, 94: 3 de abanicos Vilar.—8944: 1 de telas, Fernandez.—53: 1 de adornos, Pozo. -97: 3 caballos, Sandobal.-3964: 2 cajas, Lago. -3738: 1 de ropa, Garcia.-705706, 204, 5, 224, 114, 8283: 10 postales, Perea, Pemartin, Pavon, Casiñol, R. Bros, L. Charles .-67452: 3 de cápsulas, Lozano. - 994, 163: 2 postal, Cosen. Jerez 31 de Enero de 1888.-P. O.-

Juan J. Duarte y Celis.

#### Anuncios de interés

## IMPORTANTE.

Visiten el establecimiento de Toribio Romero, Algarve 17, donde encontraran géneros todos de novedad y à precios sumamente baratos; además hay un buen surtido en petacas de la Gran Via y mecheros mágicos.

# En casa extractora se

necesita un joven de 16 à 17 años, que tenga buena letra y esté al corriente de cuentas.

Dirigirse por carta espresando la edad, à B. C., imprenta de este periódico.

para lamparillas y hacer barnices. Se vende en la Fábrica, calle Justi cia, á 3 rs. botella y 4 litro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiajo. REGISTRO CIVIL.

Ninguna.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31 Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos. Isabel San Ramon Ramos.

D.ª Rosa Montero Bueno. D. José Moreno Sanchez. D. José Perez Flores

D. Ricardo de los Rios Villalba. D Basilio Villanueva. Además 2 fetos, uno hembra y otro varon.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 31.

|  | Reses. Peso. |  | Precio.                        |       |
|--|--------------|--|--------------------------------|-------|
| Ganado vacuno<br>Lanar<br>Machos cabrios<br>De cerda | 6<br>3       |  | 1'60  <br>1'25<br>1'25<br>1'35 | ptas. |

| Enfermos existente                       | L DE SA    | lia ante | rior |   | 137 |
|--|------------|----------|------|---|-----|
| Entrada en el dia                        | le la feci | 1a       |      | • | 5   |
|  | Total.     |          | •    |   | 14: |
| Baja por curados.<br>Idem por fallecido: |            |          |      | • | (   |
| Existe                                   | ncia que   | queda.   |      |   | 136 |
|  | CEMENT     | ERIO.    | 海滨   |   | 93  |

#### DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Nota de las personas que han sido invadidas de viruelas desde el 23 de Enere último al 28 del corriente, conforme à los partes producidos por los señores facultativos:

| 7             | Existencia anterior         | 18<br>17     |
|---------------|-----------------------------|--------------|
| Latesta Cross | Total general de invasiones | 35           |
|               | Curados                     | 23           |
|               | Quedan en tratamiento       | 12           |
| e             | Existencia anterior         | 3<br>3<br>—— |

Quedan. . Jerez de la Frontera 30 ·le Enero de 1888.

Curados. . . . . . . . . . . . 2

#### —José Heredia. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Total. . . . .

Por término de ocho dias, se anuncia la venta en pública licitacion de un mulo castaño, mediano y cerrado, á la alza del tipo de sesenta pesetas, en que ha sido apreciado, advirtiéndose que el acto de remate tendrá efecto por pujas à la llana ante esta Alcaldía, á la una en punto de la tarde del dia 9 de Febrero próximo.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta. Jerez de la Frontera 31 de Enero de

1888.—Heredia.

#### Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Santo Domingo. Mañana.—Dichi iglesia.

Santo De Hoy. - San Ignacio y San Cecilio Obs. y Ms. y Sta. Brigida Vg Mañana.-La Purificacion de Ntra. Sra. y San Cornelio el centurio Ob.

IGLESIA DE LA VITORIA.

El dia 2, fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, se darà la bendicion Papal en la misa de ocho. Se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

IGLESIA DE NTRA SRA. DEL CÁRMEN.

Hoy Miércoles, vispera de la Purificacion de la Santisima Virgen, à las seis de la tarde habrà solemnes maitines, salve y letanías. Mañana Juéves, à las ocho y media, funcion solemne, teniendo lugar primeramente la bendicion y precesion de las Candelas y acto continuo la misa mayor con panegírico que harà un Padre Carmelita Al toque de oraciones dara principio un solemne triduo en honor de tan glorioso Misterio, estando espuesto el Smo. Sacramento.

Desde las primeras visperas de dicha festividad hasta el ocaso del sol del siguiente dia se puede ganar Indulgencia plenaria.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El Retiro espiritual que la Congregacion de la Venerable Escuela de María Santisima practica mensualmente, tendrá lugar en el dia dos del corriente; la Misa para la Comunion general serà à las ocho, y à la una los santos ejercicios de costumbre.

### IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Siguiendo la piadosa costumbre de su orden, los PP. Dominicos consagran mañana una solemne funcion religiosa à la Santisima Virgen, en el misterio de su Purificacion.

A las once se dará principio à la beudicion de candelas, siguiéndose despues la procesion en que saldrà la Virgen y el Patriarca José. A las once y media se celebrará la Misa con sermon, à cargo del P. Inocencio Baia.

Los congregantes de la Corte de Maria tendrán su comunion general à 'as ocho, y los ejercicios mensuales à las cinco de la tarde.

Los cofrades del Smo. Rosario ganan varias indulgencias plenarias y parciales.

TERCER ANIVERSARIO

LA SENORA

D.a MARÍA DE BERTÉNATI Y MADERNE

de Gimenez de Cisneros, Falleció en esta ciudad el 1.º de Febrero de 1885.

Q. S. G. G.

Todas las miss's que se celebren hoy miércoles en la iglesia parroquial de San Marcos, así como la solemne que tendrà lugar à las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Esras de la mañana, hasta despues de la misa de doce, conun solemne responso.

Nota - Hay concedidas varias infinada.

## Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid de dia 30.

-Ayer almorzaron en la Moncloa, invipresidente del Consejo, ministros de Fo-

Terminado el almuerzo, visitaron los citados señores todos los departamentos agricolas.

-El Sr. D. Emilio Brabo continúa muy mejorado de la grave enfermedad que ha la convalecencia.

-Esta noche, de nueve á diez, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los asuntos que, segun nuestros informes, se han de tratar en él son muchos, y todos de carácter administrativo.

putados à Córtes, casi todos los que representan à las provincias interesadas en la resolucion de la crisis agricola y pecuaria, se proponen visitar al Sr. Albareda qara hacerle presente la gratitud de las co marcas que representan por las medidas dictadas acerca de la introduccion de ga-

-El discurso que el Sr. Lopez Dominguez pronuncie contra el dictamen de la comision del mensaje se asegura que será casi todo él consagrado à las cuestiones esencialmente politicas, tocando muy á la ligera las militares, por lo próximo que està ya el momento en que se han de discutir las reformas del Sr. Cassola.

-En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un telegrama del gobernador general de Filipinas, dando cuenta del regreso à Manila de las fuerzas expedicionarias á Ponapé.

El San Quintin, que ha conducido aquellas tropas, salió de Ponapé el 2 de Enero experimentando en su viaje fuertes temporales.

completa tranquilidad a la salida del San Quintin.

-El Sr. Maluquer se propone presentar una enmienda al proyecto de ley de Jurado pidiendo que se haga extensivo á toda clase de delitos.

-Anoche se aseguraba que la minoria conservadora tiene el propósito de presentar una proposicion sobre la gestion del Sr. Moret en el asunto Mora.

tre los señores Becerra y Montero Rios, parece que se hablo extensamente de política, conviniendo ambos exministros en que el porvenir reservado al partido liberal se presenta cada vez más claro y despejado, para bien de la monarquia y de la

A la entrevista que dicho señor y el ministro de la Guerra, tuvieron, asistió el general Chinchilla, quien dio à su sucesor en el mando del citado distrito, las noti cias indispensables para ilustrarle respecto à la situacion general de las provincias aragonesas.

-Hemos oido que un diputado trata de presentar en el Congreso una proposicion de ley para que se conceda una modesta pension à la viuda del insigne Fernandez y Gonzalez.

Su ancianidad la impide consagrarse al trabajo, y la miseria en que vive justifica la noble aspiracion del diputado que ha concebido ese pensamiento.

-El gobernador civil ha recibido para su informe del ministerio de la Gobernacion, un proyecto de reglamento para la reventa de billetes de espectáculos públi-

-Entre los pocos políticos que ayer concurrieron al salon de conferencias del Congreso, viéronse à los Sres. ministros de Marina y Romero Robledo.

Este, rodeado de algunos de sus correligionarios, habló intensamente de política, haciendo declaraciones poco halagüenas para el partido conservador, el que considera llamado a desaparecer si no se trasforma.

#### ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 30.-La prensa comenta un curioso estado que acaba de publicarse en Alemania, acerca de las fuerzas de que se compondrá el ejército de aquel país, despues de la adopcion de la ley militar por el Parlamento. Resulta de él que comprendido el ejército activo y todas las reservas, le Landwetr y la Lansturn, Alemania podrá disponer de seis millones cuatrocientos mil hombres.

Roma 30. - Segun noticias recibidas aquí, el nuevo crucero español, Isla de Cuba irá al Mar Rojo a tomar posesion del territorio que Italia ha cedido á España en la bahia de Aisab, para depósito de

Paris 30.-En los círculos políticos se discute preferentemente la cuestion relativa á la instalacion del prefecto del Sena, en la casa del Ayuntamiento. Se trata de saber si este asunto se eliminara del proyecto de organizacion municipal, ó se englobara en el proyecto Goblet. Se asegu ra que el gobierno quiere que pasado manana la Camara se ocupe de dicho asunto. el cual puede dar lugar á sérias complicaciones.

París 30.-La candidatura del señor Floquet para la Presidencia de un minis terio de conciliacion, pierde terreno, pues segun parece el Sr. Clemenceau la combate, aunque no de una manera descubierta.

#### CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de El GUADALETE. Madrid 30 de Enero de 1888.

comentadas anoche, no con cariñoso entusiasmo, sino con irónica malicia, las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo ayer tarde en el salon de conferencias.

nistro de la Gobernacion, están llamados á desaparecer de la lista de los partidos españoles, no solo el conservador, sino el liberal-dinástico, afirmando que el único partido posible dentro de la monarquia, como partido eminentemente liberal y democrático, es el reformista.

amigos del Sr. Romero Robledo, esto es, los verdaderos izquierdistas, se muestran reacios para llevar à efecto el proyectado banquete, en celebracion de su último discurso, por el que ha recibido tan calurosas felicitaciones:

Esta tarde à las cuatro y media se reunen en la seccion primera del Congreso, los senadores y diputados del partido incondicional de Puerto-Rico.

Lopez Dominguez en la discusion del Mensaje, no se extenderá mucho en lo que respecta à las reformas militares, reservándose en esta materia para combatir los proyectos del general Cassola.

tan muy conformes con lo mucho que se prorrogan los debates sobre el Mensaje, culpando de ello al Sr. Martos, á quien le atribuyen el propósito de desgastar las ruedas de la fusion y partir por el eje al Gobierno.

Si el Sr. Martos no se opone esta tarde se tocará en el Congreso la cuestion Mora.

Es esperada con vivo deseo la rectificacion del Sr. Romero Robledo, pues se aseguraba anoche que tocaria una cuestion que habia de despertar grande interés en la Camara.

El Corresponsal.

#### ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 28 en la noche Barca italiana Hida, de San Luis Ubordan en 9 dias en lastre. Dia 29. Vapor español Nuevo Valencia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

dias con carbon de piedra. Barca noruega Eos, de Filadelfia en 35 dias con duelas.

Swansea en 14 dias con carbon de piedra Bergantin-goleta español Lola, de Camariñas en 16 dias con cemento.

Queche dinamarqués Apollo, de Cardiff en 13 dias con carbon de piedra. Guleta inglesa Bacer, de Gijon en 8 dias

dras, Pastora, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Dolores, de Lepe con higos, San Andrés, de Huelva en lastre, Pepito, de! Puerto de Santa Maria en lastre y Jóven Eloisa, de Moguer con vinos.

Los misticos Pepito, de Ayamonte con cascos de sardinas y San Rodrigo de Huelva con chacina

Dia 30. Vapor español correo Tanger, de Tanger en 5 horas en lastre con la co rrespondencia.

Vapor sueco Bordeaux, de Stelly y We-

Balandra española Constantin, del Puerto

de Santa Maria en lastre. Los laudes San Cayetano, de Ayamonte con cascos de sardinas. San José, de Cartaya con higos, San Diego, de Isla Cristina con cascos de sarlinas y San Cayetano, de

Ayamonte con cascos de sardinas. El falucho Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas.

#### SALIERON.

Dia 29. Vapor español correo Tanger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor español Rioja, con carga general y vinos para Lóndres y Amberes.

Dia 30. Vapor español correo Antonio Lopez, con carga general, la correspondencia y 488 pasajeros para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

#### BUQUES À LA CARGA.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-El vapor español

#### JULIAN,

su capitan D. J. Guinea, saldrá el lunes 6 de Febrero à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cadiz, D Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico

#### ALECIA

su capitan D. Gasteiz, saldrá de Cadiz el Domingo 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C. Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.-El acreditado vapor español

su capitan D. B. Martin, saldra para, dichos puertos el viernes 3 de Febrero, á las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga.

ro 16,

pañol

LUIS DE CUADRA,

Sres D. Horacio Alcon y Comp. VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C. Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos -El vapor es-

Consignatarios, calle de la Aduana, núme-

#### ANSELMO,

su capitan D. J. Navaluga, saldrà el Miércoles 8 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

#### VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 1.º de la tarde.. de la mañana. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. de la mañana. 00 de la idem.

#### Teatro Principal.

A las siete y media de la noche, BRINQUINI.

A las ocho y media, LA PARTIDA DE AJEDREZ. A las nueve y media, LAS CRIADAS.

A las diez y cuarto, METERSE EN HONDURAS.

### TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 30 á las 5'20 de la tar-

En el Congreso se hacen va-

rias rectificaciones. Los diputados castellanos provocarán un debate sobre los ce-

reales. La Cámara italiana es favorable á la celebracion de un tratado comercial con España.

Consolidado, 66'35.

Madrid 31 á las 12'04 de la madrugada.

Está firmado por la Reina Regente un decreto prorrogando por dos meses el plazo para la formacion de las cartillas eva-

luatorias. Francia ha enviado una escuadra à Beyrouth. Turquia parece dispuesta à castigar à los funcionarios que violaron el consulado francés en Damasco.

Madrid 31 á las 5'45 de la tar-

«La Gaceta» publica varias reglas restringiendo el uso de los alcoholes.

Se ha descubierto un deposito de dinamita en Madrid, y han sido presas seis personas que se suponen complicadas en el he-

Grandes armam intos en Ru-

sia. Se renuevan los temores en Europa.

Consolidado, 66'50

Defunciones. D. Dolores Patiniot Ramirez.

tará exp. esto el Santisimo Sacramento desde las primeras hocluvéndose dichos sufragios con

> Se ruega à las personas de su familia y amistad la encomienden á Dios Nues tro Señor.

dulgencias por distintos Prelados á los que pidan á Dios por el alma de dicha

tados por el duque de Veragua, presidente del Consejo de Agricultura, los señores mento y Guerra, subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva, y el ingeniero agrónomo Sr. Rodrigañez.

padecido. Ya ha entrado en el periodo de

-Se asegura que gran número de di-

En Carolinas y Palaos reinaba la más

-En la conferencia celebrada ayer en-

-Anoche estuvo en el ministerio de la Guerra, para despedirse del general Cassola, el Sr. Moreno del Villar, que saldrá hoy para Zaragoza con objeto de encargarse del mando del distrito militar de Aragon, que recientemente le ha sido confiado.

En varios circulos políticos han sido

Segun la particular opinion del exmi-

Por esta y otras causas, los antiguos

Asegurase que al tomar parte el general

Los partidarios del Sr. Sagasta, no es-

Vapor inglés Abkland, de Newcastle en 7

Bergantin francés Edonard Helvise, de

con carbon. Los laudes Estre la, de Meguer con pie-

himoulh en 6 dias con aguardientes.

Las personas anémicas y de-bilitadas por el empobreci-miento de la sangre, à las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de MIERRO BRAVAIS con pre-ferencia à todas las demas

no produce calambres, ni fano produce calambres, ni latiga del estómago, ni diarrea
ni estrenimiento de vientre. No
tiene ningun sabor ni olor ni lo
comunica al vino, al agua ni
á cualquier otro líquido con el
cual puede tomarse,
JAMAS ENNEGRECE
LOS DIENTES,

cion tan generalizada entre las jóvenes el el periodo de su formacion; la Anemía, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficaz-

Por saco de

aevuelve a la sangre », Pancolor perdido con la enference UMEROSAS IMITACION S Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

# AL PUBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran

# SOBRES COMERCIALES

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

# CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS

CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Jueves 9 de Febrero de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Julio al 31 de mismo del año de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

19200 Un pañuelo de seda. . 19202 Una capa. 19209 Unos zarcillos de topa-Gio. 19211 Un sombrero. 19273 Un velo. 19288 Unos betes y custro anilms. 19291 Un almirez y un coadio chico.

19300 Un en gua de coco y sábana. 19311 Dos sábanas y do- fonde: 19314 Un zaga ejo.

19318 Una sabana y dos fun-188. 19319 Una enagua de coco y dos prendas.

19335 Una mantilla y una toha la. 19336 Un pantalon de algorion y otro de niño.

19351 Un reloj de piata. 19383 Un abrigo y un pañuelo de lanr. 19384 Un vestido, botas y ena-

gua. 19387 Una enagua lana y otra blauca.

19392 Un vestido cachemira. 19394 Un vestido de granadina.

19397 Una enagua blanca y camisa. 19415 Un reloj de plata.

19417 Dos pares de zarcillo-, una cruz oro y otra. fais. 60 19426 Un vestido de coco. 19429 Dos batitas y dos paño letas.

19435 Una chaqueta y chale 19453 Un terno de lana.

19464 Un pantaion y una chaqueta. 19477 Un vestido de coco.

19502 Una cadena de plats. 19512 Dos redes de pescar. 19512 Un reloj de nikel. 19513 Unos zarcillos de cora-

19517 Una zaranda. 19523 Un v stido de lana. 19528 Dos pañuelos de laua. 21 19532 Unos zarcillos de oro y

topacio. 19555 Una leontina de plata. 15 19585 Unos zarcillos de cora-

19592 Una sabana, dos fundas y nautilla.

19596 Una enagua de coco. 19599 Seis prendas chicas. 19600 Una enagua y cuatro prendas.

19612 Dos sábanas. 19629 Un pentalon y chaleco. 18 19651 Una azuela de campo. 17 19653 Un cobertor. 19657 Una red de pajaros.

19659 Un vestido de niña y enagua. 19663 Un vestido de cretona. 12 19667 Una enagua y seis pren

das. 19669 Una chaqueta, dor chalecos y vestido.

-19670 Un terno de algodon. 19673 Una chaqueta. 19719 Unas bo as de hombre. 18

19724 Un Ilemedor g. an.ie. 19749 Una cortina, un paño lon y llamador. 19751 Seis prendas.

19758 Una capucha y dos prendas. 19771 Un corte aparado.

19776 Una cortina de cafiamazo. 19777 Una sábana y cinco prendas. 19781 Un pantalon y tres pren-19789 Dos pañolitos espuma. 18 19798 Sabana, enegua y otras prendas. 19807 Pantalon y chaleco. . 18 19812 Pantalon y chaleco aldon. 19818 Cinco anillos y alfiler plata. 19819 Rosario piata y azabache. 19820 Enagua de coco ly ca

## SACRAMENTO 98

Jerez 9 de Enero de 1888.-Ji-

19835 Camisa, enagua blanca

y gaban.

menez y Delgado.

CADIZ.

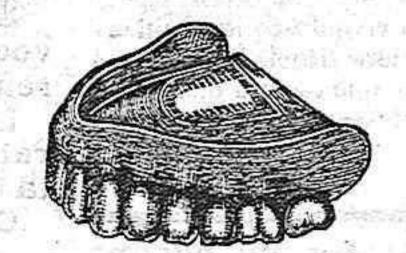
En este gran taller y depósito de pesas y medidas métricas de la acreditada fabrica de MALABOUCHE EN VALENCIA, encontraran los interesados cruces de peso, romanas y básculas de todas formas y tamanos desde las más pequeñas hasta las especiales para pesar ganado vivo, construyéndose á gusto del interesado con las modificaciones que desee; encargándose de su colocacion y montaje en el sitio donde deban usarse y entregando toda clase de aparatos de pesar despues de reconocidos por el señor Ingeniero, inspector de pesas y medidas à fin de garantizar su solidez y exac-

Dedicado tambien este nuevo establecimiento al ramo de herreria y cerrajeria, hace cuantos trabajos en el mismo se encarguen así como las CERRADURAS ESPECIALES DE SE-GURIDAD PARA PUERTAS. 15-7

# BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los articulos de metal blanco y dorado de la gran Fàbrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7. BAZAR NORTE-AMERICANO CÁDIZ.



Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas mas modernos.-Dientes cariados y doloridos, curádos y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

# iii Ya llegó!!!

El gran surtido del exquisito TURRON DE GIJONA que se esperaba en el establecimiento titulado LA LIRA, calle Larga, número 51, que se expendera a los precios de costumbre, y de cuya bondad tienen conocimiento cuantos han tenido ocasion de probarlo.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compas, núm. 2.

# A LOS LABRADORES Y VINISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

|      |         |   | Ptas. | ilos. |
|------|---------|---|-------|-------|
| 5340 |         |   | Pus.  | CIA   |
|      |         | Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines                                     | 32    | >     |
| Id.  | Núm. 2. | Potàsico.—Para viñas, patatas, olivos y demàs   |       |       |
|      |         | frutales  | 32    | 10    |
| Id.  | Núm 3.  | Forfatado.—Para maiz, sorgo y demàs forrajes.   | 30    | 13    |
| Id.  | Núm. 4. | y para mezclar con el estiércol. Un saco en<br>un carro de estiércol quintuplica el valor |       |       |
| ħĪ   | Núm 6   | agricola del mismo  | 17    | 5     |
|      |         | pimientos, arroz  | 24    | 5     |
| Id.  | Núm. 7. | Potásico anti-pútrido Para naranjos, limoneros  |       |       |
|      |         | y otros árboles enfermos  | 32    | ))    |

garantias de su composicion. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro carril

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores A D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA. Representante general de dicha Compania en las provincias de Sevilla. Càdiz y Huelva, y à sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ - D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes

variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, à veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, comuchas veces por solocación, co mo sucede á los asmáticos y per-

sonas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y

hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico. catarral ó de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ·jemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor res-

friado se reproducia de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en

unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma,

se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácil-mente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarios las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al ins-tante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

# El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUENA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomayo y los intestinos.

Cuando se trata de desperlar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD-

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# PILLORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta masversales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, como todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los que de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las lilas úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infi contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el en buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bosi Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicana respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las len conocidas.

LAS PRÉPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en toluj principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, a Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia - Premio de Terapéutica,

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en

los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomaria 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que m pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cla, de PARÍS

que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



De omnibus -chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen nval. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España à los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina à la Lanceria; D. Cristóbal VIllalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.



#### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA de APETITO, el ESTRENIMIENTO JACQUECA, IS VAHIDOS, 125 CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 & 3 GRANOS. - NOTICIA EN CAJAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 colores y et Sello azul de la Unión de los Fabricantes PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

